

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13659 *Resolución de 18 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Láncara (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 181, de 8 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 173, de 12 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial da Provincia de Lugo» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://lancara.sedelectronica.gal>.

Láncara, 18 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Darío A. Piñeiro López.